

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 10 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre Obras en Zona de Policía en el cauce sin codificar, en el término municipal de Carratraca (Málaga). (PP. 419/2017).

Expedientes: MA-63361.

Asunto: Obra en Zona de Policía. Construcción de nave de aperos.

Peticionario: Antonia M.^a Santiago Carvajal.

Cauce: Arroyo sin codificar.

Lugar: Polígono 8, Parcela 90.

Término municipal: Carratraca (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 10 de febrero de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.